

Principios para educar correctamente

Tomás Melendo

Tomás Melendo Granados, Catedrático de Filosofía (Metafísica),
Director Académico de los Estudios Universitarios sobre la Familia,
Universidad de Málaga (UMA), España.

Padre y madre son, por naturaleza, los primeros e irrenunciables educadores de su hijos. Su misión no es fácil. Está llena de contrastes en apariencia irreconciliables: han de saber comprender, pero también exigir; respetar la libertad de los chicos, pero a la vez guiarles y corregirles; ayudarles en sus tareas, pero sin sustituirlos ni evitarles el esfuerzo formativo y la satisfacción que el realizarlas lleva consigo..

De ahí que los padres tengan que aprender por sí mismos a serlo... y desde muy pronto. En ningún oficio la capacitación profesional comienza cuando el aspirante alcanza puestos de relieve y tiene entre sus manos encargos de alta responsabilidad. ¿Por qué en el «oficio de padres» debería ser de otra forma? ¿Acaso porque se trata más de un arte que de una ciencia? De acuerdo; pero en ningún arte bastan la inspiración y la intuición; es menester también instruirse, formarse.

En cualquier caso, aprender este «oficio» no consiste en proveerse de un conjunto de recetas o soluciones ya dadas e inmediatamente aplicables a los problemas que van surgiendo. Tales recetas no existen. Existen, por el contrario, *principios* o *fundamentos* de la educación, que iluminan las distintas situaciones: los padres deben

conocerlos muy a fondo, hasta hacerlos pensamiento de su pensamiento y vida de su vida, para con ellos encarar la práctica diaria.

Teniendo esto claro, y sin demasiadas pretensiones, ofreceré un *memorándum*, el más accesible y concreto posible, de los principales criterios y sugerencias sobre «el arte de las artes», como ha sido llamada la educación.

1º) La primera cosa que **los padres** necesitan para educar es un verdadero y cabal **amor a sus hijos**.

Según escribe G. Courtois en *El arte de educar a los muchachos de hoy*, la educación requiere, además de «un poco de ciencia y de experiencia, mucho sentido común y, sobre todo, mucho amor». Con otras palabras, es preciso dominar algunos principios pedagógicos y obrar con sentido común, pero sin suponer que baste aplicar una bonita teoría para obtener seguros resultados.

¿Por qué? Entre otros motivos, porque «cada niño es un caso» absolutamente irrepetible, distinto de todos los demás. Ningún manual es capaz de explicarnos ese «caso» concreto. Hay que aprender a modular los principios a tenor del temperamento, la edad y las circunstancias en que se encuentren los hijos. Y solo el amor permite conocer a cada uno de ellos tal como es hoy y ahora y actuar en consecuencia: aun concediendo la parte de verdad que encierra el dicho de que «el amor es ciego», resulta mucho más profundo y real sostener que es agudo y perspicaz, clarividente; y que, tratándose de personas, solo un amor auténtico nos capacita para conocerlas con hondura.

De hecho, será el amor el que enseñe a los padres a descubrir el momento más adecuado para hablar y para callar; el tiempo para jugar con los niños e interesarse por sus problemas sin someterlos a un interrogatorio y el de respetar su necesidad de estar a solas; las ocasiones en que conviene «soltar un poco de cuerda» y «no darse por enterados» frente a aquellas otras en que lo que procede es intervenir con decisión e incluso con resuelta viveza...

Y, según decía, en todo este difícil arte los padres resultan insustituibles. Un matrimonio muy agobiado por su trabajo profesional buscaba en una tienda de juguetes un regalo para su niño: pedían algo que lo divirtiera, lo mantuviese tranquilo y, sobre todo, le quitara la sensación de estar solo. Una dependiente inteligente les explicó: «lo siento, pero no vendemos padres».

2º) La primera cosa que **el hijo** necesita para ser educado es que **sus padres se quieran entre sí**.

«Hacemos que no le falte de nada, estamos pendientes hasta de sus menores caprichos, y sin embargo...». Expresiones como ésta las oímos a menudo, proferidas por tantos padres que se vuelcan *aparentemente* sobre sus hijos —alimentos sanos, reconstituyentes, juegos, vestidos de marca, vacaciones junto al mar, diversiones, etc.—, pero se olvidan de la cosa más importante que precisan los críos: que los propios padres se amen y estén unidos.

El cariño mutuo de los padres es el que ha hecho que los hijos vengan al mundo. Y ese mismo afecto recíproco debe completar la tarea comenzada, ayudando al niño a alcanzar la plenitud y la felicidad a que se encuentra llamado. El complemento natural de la procreación, la educación, ha de estar movido por las mismas causas —el amor de los padres— que engendraron al hijo.

Desde hace ya bastantes siglos se ha dicho que, al salir del útero materno, donde el líquido amniótico lo protegía y alimentaba, el niño reclama imperiosamente otro «útero» y otro «líquido», sin los que no podría crecer y desarrollarse; a saber, los que originan el padre y la madre al quererse de veras.

Por eso, cada uno de los esposos debe engrandecer la imagen del otro ante los hijos y evitar cuanto pueda hacer disminuir el cariño de éstos hacia su cónyuge. Desde que los críos son muy pequeños, además de manifestar prudente pero claramente el afecto que los une, los padres han de prestar atención a no hacerse reproches mutuos delante de ellos, a no permitir uno lo que el otro prohíbe, a evitar de plano

ciertas aberrantes recomendaciones al niño: «esto no se lo digas a papá (o a mamá)», etc.

3º) Enseñar a querer

Como acabamos de ver, el principio radical de la educación es que los padres se quieran entre sí y, como fruto de ese amor, que quieran de veras a sus hijos; *el fin de esa educación es que los hijos, a su vez, vayan aprendiendo a querer, a amar.* Curiosamente y en compendio, educar es amar, y amar es enseñar a amar.

Según explica Rafael Tomás Caldera, «la verdadera grandeza del hombre, su perfección, por tanto, su misión o cometido, es el amor. Todo lo otro –capacidad profesional, prestigio, riqueza, vida más o menos larga, desarrollo intelectual– tiene que confluir en el amor o carece en definitiva de sentido»... e incluso, si no se encamina al amor, pudiera resultar perjudicial.

La entera tarea educativa de los padres ha de dirigirse, pues, en última instancia, a incrementar la capacidad de amar de cada hijo y a evitar cuanto lo torne más egoísta, más cerrado y pendiente de sí, menos capaz de descubrir, querer, perseguir y realizar el bien de los otros.

Sólo así contribuirán eficazmente a hacerlos felices, puesto que la dicha –como muestran desde los filósofos más clásicos hasta los más certeros psiquiatras contemporáneos– no es sino el efecto no buscado de engrandecer la propia persona, de mejorar progresivamente: y esto solo se consigue *amando más y mejor*, dilatando las fronteras del propio corazón.

4º) El mejor educador es el ejemplo

Los niños tienden a imitar las actitudes de los adultos, en especial de los que quieren o admiran. Jamás pierden de vista a los padres, los observan de continuo, sobre todo en los primeros años. Ven también cuando no miran y escuchan incluso cuando están super-ocupados jugando. Poseen una especie de radar, que intercepta todos los actos y las palabras de su entorno. Por eso los padres educan o deseducan, ante todo, con su ejemplo.

Además, el ejemplo posee un insustituible valor pedagógico, de confirmación y de ánimo: no hay mejor modo de enseñar a un niño a tirarse al agua que hacerlo con él o antes que él. Las palabras vuelan, pero el ejemplo permanece, ilumina las conductas... y arrastra.

En el extremo opuesto la incongruencia entre lo que se aconseja y lo que se vive es el mayor mal que un padre o una madre puede infligir a sus hijos: sobre todo a determinadas edades, cuando el sentido de la «justicia» se encuentra en los chicos *rígidamente* asentado, sobre-desarrollado... y dispuesto a enjuiciar con excesiva dureza a los demás.

5º) Animar y recompensar

El niño es muy receptivo. Si se le repite con frecuencia que es un maleducado, un egoísta, que no sirve para nada, se creará y será verdaderamente maleducado, egoísta, e incapaz de realizar tarea alguna...«aunque no fuera sino para no defraudar a sus padres». Es mejor que tenga un poco de excesiva confianza en sí mismo, que demasiado poca. Y si lo vemos recaer en algún defecto, resultará más eficaz una palabra de ánimo que echárselo en cara y humillarlo. Mostrar al hijo que confiamos en sus posibilidades es para él un gran incentivo; en efecto, el pequeño —como, con matices, cualquier ser humano— se encuentra impulsado a llevar a la práctica la opinión positiva o negativa que de él se tiene y a no defraudar nuestras expectativas al respecto.

Cuando hace una observación correcta, incluso opuesta a la que nosotros acabamos de comentar o sugerir, no hay que tener miedo a

darle la razón. No se pierde autoridad; más bien al contrario, la ganamos, puesto que no la hacemos residir en *nuestros* puntos de vista, sino en la misma verdad objetiva de lo que se propone.

Al animar y elogiar es preferible estar más atentos al esfuerzo hecho que al resultado obtenido. En principio, no se debe recompensar al niño por haber cumplido un deber o por haber tenido éxito en algo, si el conseguirlo no le ha supuesto un empeño muy especial. Un regalo por unas buenas calificaciones es deformante. Las buenas calificaciones, junto con la demostración de nuestra alegría por ese resultado, deberían ser ya un premio que diera suficiente satisfacción al niño.

Tampoco es bueno multiplicar desmesuradamente las gratificaciones. Por un lado, porque se le enseña a actuar no por lo que en sí mismo es bueno, sino por la recompensa que él recibe (o, lo que es idéntico, a pensar más en sí mismo que en los otros). Y además, porque cuando éstas vinieran a faltar, el pequeño se sentirá decepcionado: premiar reiteradamente lo que no lo merece equivale a transformar en un *castigo* todas las situaciones en que esa compensación esté ausente.

Conviene no olvidar una ley básica: *educar a alguien no es hacer que siempre se encuentre contento y satisfecho, por tener cubiertos todos sus caprichos o deseos, sino ayudarle a sacar de sí (e-ducir), con el esfuerzo imprescindible por nuestra parte y la suya, toda esa maravilla que encierra en su interior y que lo encumbrará hasta la plenitud de su condición personal... haciéndolo, como consecuencia, muy dichoso.*

6) Ejercer la autoridad, sin forzarla ni malograrla

A) Por lo mismo, para educar no son suficientes el cariño, el buen ejemplo y los ánimos; es preciso también ejercer la autoridad, explicando siempre, en la medida de lo posible, las razones que nos llevan a aconsejar, imponer, reprobamos o prohibir una conducta determinada.

La educación al margen de la autoridad, en otro tiempo tan pregonada, se presenta hoy como una breve moda fracasada y obsoleta, contradicha por aquellos mismos que la han sufrido. El niño tiene necesidad de autoridad y la busca. Si no encuentra a su alrededor una señalización y una demarcación, se torna inseguro o nervioso. Incluso cuando juegan entre ellos, los niños inventan siempre reglas que no deben ser transgredidas. Por lo demás, todos sabemos lo antipáticos, molestos y tiránicos que son los hijos de los otros, cuando están malcriados, habituados a llamar siempre la atención y a no obedecer cuando no tienen ganas.

Pero tratándose de los propios, es más difícil un juicio lúcido. No se sabe bien si imponerse o abajarse a pactar y dejar hacer, para no correr el riesgo de tener una escena en público..., o acabar la cuestión con una explosión de ira y una regañina (que después deja más incómodos a los padres que al niño).

Por detrás de esta inseguridad, hay siempre una extraña mezcla de miedos y prevenciones. El horror a perder el cariño del chiquillo, el temor a que corra algún riesgo su incolumidad física, el pavor a que nos haga quedar mal o nos provoque daños materiales.

En definitiva, aunque no lo advirtamos ni deseemos, nos queremos más a nosotros mismos que al chico o la chica, anteponeamos nuestro bien al suyo. De ahí que, si por encima de tantos temores prevaleciera el deseo sincero y eficaz de ayudar al crío a reconocer los propios impulsos egoístas, la codicia, la pereza, la envidia, la crueldad, etc., no existiría esa sensación de culpa cuando se lo corrigiera utilizando el propio ascendiente.

B) Con base en lo expuesto hasta aquí, y aun cuando no esté de moda, *es menester reiterar de modo claro y neto la imposibilidad de educar sin ejercer la autoridad* (que no es autoritarismo) *y exigir la obediencia* desde el mismo momento en que los niños empiezan a entender lo que se les pide. Por eso, es importante que los padres, explicando siempre los motivos de sus decisiones, indiquen a los niños lo que deben hacer o evitar, no dejando por comodidad caer en el olvido sus órdenes, ni permitiendo que los niños se les opongan abiertamente.

Como consecuencia, un criterio básico en la educación del hogar es que deben existir *muy pocas normas y muy fundamentales y nunca arbitrarias*, lograr que siempre se cumplan... y dejar una enorme libertad en todo lo opinable, aun cuando las preferencias de los hijos no coincidan con las nuestras: ¡ellos gozan de todo el «derecho» a llegar a ser aquello a lo que están llamados... y nosotros no tenemos ninguno a convertirlos en una réplica de nuestro propio yo!

A veces, sin embargo, se prohíbe algo sin saber bien por qué, qué es lo que encierra de malo, sólo por impulso, por las ganas de estar tranquilos o porque uno se siente nervioso y todo le molesta. Se compromete así la propia autoridad sin que sea necesario, abusando de ella... y se desconcierta a los muchachos, que no saben por qué hoy está vedado lo que ayer se veía con buenos ojos.

Cualquier niño sano tiene necesidad de movimiento, de juego inventivo y de libertad. Interviniendo de manera continua e irrazonable se acaba por hacer de la autoridad algo insufrible. Como aquella madre de la que se cuenta que decía a la niñera: «Ve al cuarto de los niños a ver que están haciendo... y prohíbeselo».

Por otro lado, la convicción del niño de que nunca hará desistir a los padres de las órdenes impartidas posee una extraordinaria eficacia, y ayuda enormemente a calmar las rabietas o a que no lleguen a producirse. (Lo más opuesto a esto, como ya he insinuado, es repetir veinte veces la misma orden —lávate los dientes, dúchate, vete ya a dormir...— sin exigir que se cumpla de inmediato: provoca un enorme desgaste psíquico, tal vez sobre todo a las madres, que suelen pasar mayor parte del día bregando con los críos, al tiempo que disminuye o elimina la propia autoridad).

C) Vale asimismo la pena estar atentos al modo como se da una indicación. Quien ordena secamente o alzando sin motivo el volumen de la voz deja siempre traslucir nerviosismo y poca seguridad. Un tono amenazador suscita con razón reacciones negativas y oposiciones. Demos las órdenes o, mejor, pidamos por favor, con actitud serena y confiando claramente en que vamos a ser obedecidos. Reservemos los mandatos estrictos para las cosas muy importantes. Para las demás peticiones resultará preferible utilizar una forma más blanda:

«¿serías tan amable de...?», «¿podrías, por favor...?», «¿hay alguno que sepa hacer esto?». De este modo, se estimulará a los críos para que realicen elecciones libres y responsables, y se les dará la ocasión de actuar con autonomía e inventiva, de sentirse útiles... y experimentar la satisfacción de tener contentos a sus padres.

A veces es necesario pedir al hijo un esfuerzo mayor del acostumbrado; convendrá entonces crear un clima favorable. Si, por ejemplo, sabéis que vuestro cónyuge está particularmente cansado o lo atenaza una jaqueca insufrible, hablaréis a solas con el niño y le diréis: «Mamá (o papá) tiene un fuerte dolor de cabeza; por eso, esta tarde te pido un empeño especial para hacer el menos ruido posible...». Quizá sea oportuno darle una ocupación, y dirigirle una mirada cariñosa o una caricia, de vez en cuando, para recompensar sus desvelos... sin olvidar que en este, como en los restantes casos, hay que arreglárselas para que el niño cumpla su obligación.

Firmeza, por tanto, para exigir la conducta adecuada, pero dulzura extrema en el modo de sugerirla o reclamarla.

7º) Saber regañar y castigar

Los ánimos y las recompensas no son normalmente suficientes para una sana educación. Un reproche o una punición, dados de la manera oportuna, proporcionada y sin arrepentimientos injustificados, contribuirá a formar el criterio moral del muchacho.

Sensata e inteligente debe ser la dosificación de las reprimendas y de los castigos. La política del «dejar hacer» es típica de los padres o débiles o cómplices. También en la educación, la «manga ancha» viene dictada a menudo por el temor de no ser obedecido o por la comodidad («haz lo que quieras, con tal de dejarme en paz»)... que no son sino otros tantos modos de amor propio: de preferir el propio bien (no esforzarse, no sufrir al demandar la conducta correcta) al de los hijos.

Pero resultaría pedante, o incluso neurótico, un continuo y sofocante control de los chicos, regañados y castigados por la más mínima desviación de unos cánones despóticos establecidos por los padres.

Para que una reprensión sea educativa ha de resultar clara, sucinta y no humillante. Hay por tanto que aprender a regañar de manera correcta, explícita, breve, y después cambiar el tema de la conversación. En efecto, no se debe exigir que el hijo reconozca de inmediato el propio mal y pronuncie un *mea culpa*, sobre todo si están presentes otras personas (¿lo hacemos nosotros, los adultos?). Convendrá también elegir el lugar y el momento pertinente para reprenderle; a veces será necesario esperar a que haya pasado el propio enfado, para poder hablar con la debida serenidad y con mayor eficacia.

Por otro lado, antes de decidirse a dar un castigo, conviene estar bien seguros de que el niño era consciente de la prohibición o del mandato. Naturalmente, hay que evitar no solo que la sanción sea el desahogo de la propia rabia o malhumor, sino también que tenga esa apariencia. Tratándose de fracasos escolares, conviene saber juzgar si se deben a irresponsabilidad o a limitaciones difícilmente superables del chico o de la chica.

Cuando se reprenda es menester además huir de las comparaciones: «Mira cómo obedece y estudia tu hermana...». Las confrontaciones sólo engendran celos y antipatías.

Tener que castigar puede y debe disgustarnos, pero a veces es el mejor testimonio de amor que cabe ofrecer a un hijo: el amor «todo lo sufre», cabría recordar con san Pablo, ... incluso el dolor de los seres queridos, siempre que tal sufrimiento sea necesario. Ningún temor, por tanto, a que una corrección justa y bien dada disminuya el amor del hijo respecto a vosotros. A veces se oye responder al muchacho castigado: «¡No me importa en absoluto!». Podéis entonces decirle, con toda la serenidad de que seáis capaces: «No es mi propósito molestarte ni hacerte padecer».

8ª) Formar la conciencia

En nuestra sociedad, los niños resultan bombardeados por un conjunto de eslóganes y de frases que transmiten «ideales» no siempre acordes con una visión adecuada del ser humano, e incapaces por tanto de hacerlos dichosos. La solución no es un régimen policial, compuesto de controles y de castigos. Es menester que los hijos interioricen y hagan propios los criterios correctos, que *formen* su conciencia, aprendiendo a distinguir claramente lo bueno de lo malo.

Y para ello no basta con decirles: «¡Esto no está bien!» o, menos todavía, «¡Esto no me gusta!». Se corre el riesgo de transformar la moral en un conjunto de *prohibiciones* arbitrarias, carentes de fundamento. Por el contrario, es *muy importante* «educar en positivo», como se suele afirmar; lo cual equivale, en mi opinión, a *mostrar la belleza y la humanidad de la virtud alegre y serena, desenvuelta y sin inhibiciones*. Para lograrlo, hay que esforzarse por vivir la propia vida, con todas sus contrariedades, como una gozosa aventura que vale la pena componer cada día. En tales circunstancias, al descubrir la hermosura y la maravilla de hacer el bien, el niño se sentirá atraído y estimulado para obrar correctamente.

Además, interesa hacer comprender lo decisiva que es la intención para determinar la moralidad de un acto, y ayudar a los hijos a preguntarse el porqué de un determinado comportamiento. A tenor de sus respuestas, se les hará ver la posible injusticia, envidia, soberbia, etc., que los ha motivado. El denominado complejo de culpa, es decir, la oscura y angustiosa sensación de haberse equivocado, acompañada de miedo o de vergüenza, nace justo de la falta de un valiente y sereno examen de la calidad moral de nuestros actos. Por el contrario, como muestran también los psiquiatras más avezados, es necesario y sano el sentido del pecado. La clara percepción de las propias concesiones y faltas, con las que hemos vuelto las espaldas a Dios, provoca un remordimiento que activa y multiplica las fuerzas para buscar de nuevo el amor que perdona.

Para formar la conciencia puede también ser útil comentar con el niño la bondad o maldad de las situaciones y hechos de los que tenemos noticia, así como sugerirle la práctica del examen de conciencia

personal al término del día, acaso ayudándole en los primeros pasos a hacerse las preguntas adecuadas. A medida que crece, hay que dejarle tomar con mayor libertad y responsabilidad sus propias decisiones, diciéndole como mucho: «Yo, de ti, lo haría de este o aquel modo» y, en su caso, explicándole brevemente el porqué.

9º) No malcriar a los niños

Se malcria a un niño con desproporcionadas o muy frecuentes alabanzas, con indulgencia y condescendencia respecto a sus antojos. Se lo maleduca también convirtiéndolo a menudo en el centro del interés de todos, y dejando que sea él quien determine las decisiones familiares. Un pequeño rodeado de excesiva atención y de concesiones inoportunas, una vez fuera del ámbito de la familia se convertirá, si posee un temperamento débil, en una persona tímida e incapaz de desenvolverse por sí misma. Si, por el contrario, tiene un fuerte temperamento, se transformará en un egoísta, capaz de servirse de los otros o de llevárselos por delante.

Por eso, frente a los caprichos de los niños no se debe ceder: habrá simplemente que esperar a que pase la patata, sin nerviosismos, manteniendo una actitud serena, casi de desatención, y, al mismo tiempo, firme. Y esto, incluso —o sobre todo— cuando «nos pongan en evidencia» delante de otras personas: *su bien (¡el de los hijos!) debe ir siempre por delante del nuestro.*

10º) Educar la libertad

En este ámbito, la tarea del educador es doble: hacer que el educando tome conciencia del valor de la propia libertad, y enseñarle a ejercerla correctamente.

Pero no resulta fácil entender a fondo lo que es la libertad y su estrecha relación con el bien y con el amor. ¿Quién es auténticamente libre?: el que, una vez conocido, hace el bien *porque quiere hacerlo,*

por amor a lo bueno. Al contrario, va «perdiendo» su libertad quien obra de manera incorrecta. Un hombre puede quitarse la vida porque es «libre», pero nadie diría que el suicidio lo mejora en cuanto persona o incrementa su libertad.

Educar en la libertad significa por tanto ayudar a distinguir lo que es bueno (para los demás y, como consecuencia, para la propia felicidad), y animar a realizar las elecciones consiguientes, *siempre por amor*.

Conceder con prudencia una creciente libertad a los hijos contribuye a tornarlos responsables. Una larga experiencia de educador permitía afirmar a San Josemaría Escrivá: «Es preferible que [los padres] se dejen engañar alguna vez: la confianza, que se pone en los hijos, hace que ellos mismos se avergüencen de haber abusado, y se corrijan; en cambio, si no tienen libertad, si ven que no se confía en ellos, se sentirán movidos a engañar siempre».

En definitiva, igual que antes afirmaba que el objetivo de toda educación es enseñar a amar, puede también decirse —pues en el fondo es lo mismo— que equivale a ir haciendo progresivamente más libre e independiente a quienes tenemos a nuestro cargo: que sepan valerse por sí mismos, ser dueños de sus decisiones, con plena libertad y total responsabilidad.

11º) Recurrir a la ayuda de Dios

El conjunto de sugerencias ofrecidas hasta el momento estarían incompletas si no dejáramos constancia de este «último» y fundamentalísimo precepto, que debe acompañar a todos y cada uno de los precedentes.

Educar procede de *e-ducere*, *ex-traer*, *hacer surgir*. El agente principal e insustituible es siempre el propio niño. De una manera todavía más profunda, Dios, en el ámbito natural o por medio de su

gracia, interviene en lo más íntimo de la persona de nuestros hijos, haciendo posible su perfeccionamiento.

Ningún hijo es «propiedad» de los padres; se pertenece a sí mismo y, en última instancia, a Dios. Por tanto, y como apuntaba, no tenemos ningún derecho a hacerlos a «nuestra imagen y semejanza». Nuestra tarea consiste en «desaparecer» en beneficio del ser querido, poniéndonos plenamente a su servicio para que puedan alcanzar la plenitud que a **cada uno** le corresponde: ¡la **suya!**, única e irrepetible.

Por consiguiente, el padre o la madre, los demás parientes, los maestros y profesores... pueden considerarse colaboradores de Dios en el crecimiento humano y espiritual del chico; pero es este el auténtico protagonista de tal mejora.

A los padres en concreto, en virtud del sacramento del matrimonio, se les ofrece una gracia particular para asumir tan importante tarea. Por todo ello es muy conveniente que, sobre todo pero no sólo en momentos de especial dificultad, invoquen la ayuda y el consejo de Dios... y que sepan *abandonarse* en Él cuando parece que sus esfuerzos no dan los resultados deseados o que el chico –en la adolescencia, pongo por caso– enrumba caminos que nos hacen sufrir.

Además, no debe olvidarse del gran servicio gratuito del Ángel Custodio, a quien el propio Dios ha querido encargarse el cuidado de nuestros hijos. Y recordar también que la Virgen continúa desde el cielo desplegando su acción materna, de guía y de intercesión.

Enseñarles a tener todo esto en cuenta puede constituir la herencia más valiosa que, en el conjunto íntegro de la educación, leguen los padres a sus hijos.